

Turismo sustentable: un espacio eco-sistémico para el desarrollo socio-económico venezolano

Sustainable tourism: an ecosystemic space for Venezuelan socioeconomic development

Esp Leonor Cáceres Torres



Universidad Nacional Experimental del Magisterio

Samuel Robinson. Valencia, Venezuela

<https://orcid.org/0009-0009-4872-2479>

Resumen

El presente artículo tiene como finalidad generar una comprensión del turismo sustentable como espacio eco-sistémico para el desarrollo socioeconómico venezolano, en correspondencia a la promoción del desarrollo humano y social integral. La investigación se enmarca temporalmente en los compromisos internacionales adquiridos a partir del año 2015 con la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. El entramado teórico-conceptual estuvo sustentado en el paradigma de la sostenibilidad y el turismo sustentable, complementado con la revisión de marcos normativos de organismos multilaterales y de la legislación nacional en materia turística. El método se fundamentó en una investigación documental de nivel descriptivo, sustentada en la técnica de análisis de contenido y el estudio comparativo de fuentes secundarias. Los resultados muestran que las líneas estratégicas del Estado venezolano buscan consolidar la actividad turística como motor de desarrollo mediante la inversión y el fortalecimiento de una cultura turística institucional. Se concluye que el marco jurídico en Venezuela debe promover la corresponsabilidad entre el Estado y las comunidades para maximizar los efectos positivos en el desarrollo humano.

Palabras clave: turismo sustentable, desarrollo sustentable, Agenda 2030

Abstract

This article aims to examine sustainable tourism as an ecosystemic space for socioeconomic development in Venezuela, in accordance with the promotion of comprehensive human and social development. Temporal context is provided by international commitments adopted under the United Nations 2030 Agenda since 2015. The theoretical framework relies on the sustainability and sustainable tourism paradigms, complemented by an analysis of multilateral regulatory frameworks and national tourism legislation. Employing a descriptive documentary research design, the study utilizes content analysis and comparative evaluation of secondary sources. The findings indicate that the Venezuelan State's strategic guidelines seek to establish tourism as a key driver of development through targeted investment and the reinforcement of an institutional tourism culture. Ultimately, the paper concludes that Venezuela's legal framework must foster co-responsibility between the State and local communities to maximize positive impacts on human development.

Keywords: sustainable tourism, sustainable development, 2030 Agenda

Recibido: 27-10-2025

Aceptado: 16-04-2026

Introducción

En el contexto global contemporáneo, la sostenibilidad se ha consolidado como un principio rector del desarrollo económico, social y ambiental, transformándose en un eje transversal que guía la formulación de políticas públicas, la planificación estratégica y las iniciativas privadas a nivel mundial. Según datos recientes de ONU Turismo (2026), la sostenibilidad se ha erigido como el eje central de la recuperación económica global, donde la resiliencia de los destinos depende de una gestión que integre armónicamente el crecimiento con la protección del entorno. Dentro de este marco, el turismo sustentable emerge como una estrategia clave para fomentar el crecimiento socioeconómico en países con un rico patrimonio natural y cultural, como Venezuela. La nación cuenta con una biodiversidad excepcional, que abarca desde los ecosistemas montañosos de los Andes hasta las costas del Caribe, lo que le confiere un potencial único en la región. No obstante, diversos factores políticos, económicos y estructurales han limitado el desarrollo del sector, provocando una brecha significativa entre el potencial existente y su contribución real (Esparza, 2016). Esta situación reduce la competitividad de Venezuela frente a otros destinos de la región y limita los beneficios en términos de equidad social y conservación.

Al respecto, la literatura regional especializada, específicamente el texto "Turismo Sostenible en Las Américas" (alojado en el repositorio de la Universidad de Carabobo), destaca que la viabilidad del sector en el continente depende de políticas públicas que logren proteger la biodiversidad como un activo económico fundamental y motor de desarrollo local. A nivel internacional, la Agenda 2030 establece directrices para promover la igualdad y la conservación, destacando al turismo como un sector capaz de intervenir en estos objetivos (OMT, 2016). La literatura sugiere que, gestionado adecuadamente, el turismo puede ser un motor de crecimiento inclusivo, generando empleo de calidad y fomentando la participación comunitaria (López, 2014).

Asimismo, actúa como un instrumento de resiliencia frente a desafíos sociales y ambientales contemporáneos. Sin embargo, en Venezuela persisten deficiencias en infraestructura, inversión y formación de capital humano que impactan directamente en la capacidad de generar efectos positivos duraderos (Esparza, 2016). En la actualidad, ante el crecimiento dinámico de la industria y desafíos como la degradación ambiental, el turismo sustentable se presenta como una solución necesaria. Venezuela, con su riqueza extraordinaria, tiene la responsabilidad de preservar sus recursos para las futuras generaciones.

Por tal motivo, el presente artículo científico tiene como propósito analizar el turismo sustentable como espacio eco-sistémico para el desarrollo socio-económico venezolano. Este estudio busca examinar cómo un enfoque sustentable puede equilibrar la generación de ingresos con la protección del patrimonio cultural, alineando la gestión turística nacional con los estándares globales y las exigencias de sostenibilidad del siglo XXI.

Método

La presente investigación se define como un estudio de carácter documental con un nivel descriptivo. El diseño se fundamentó en el examen sistemático de fuentes secundarias, lo cual permitió analizar el turismo sustentable en Venezuela desde su dimensión socioeconómica y ambiental, identificando factores facilitadores y limitantes para su implementación efectiva. El estudio integra marcos conceptuales internacionales sobre sostenibilidad con la realidad normativa del país.

Para la conformación del corpus de análisis, se seleccionaron documentos de alta relevancia institucional y académica, tales como reportes oficiales del Ministerio del Poder Popular para el Turismo (MINTUR) y de la Organización Mundial del Turismo (OMT). Asimismo, se incluyeron artículos científicos, estudios de caso sobre turismo en América Latina e informes de gestión de proyectos de conservación ambiental elaborados por organismos internacionales y asociaciones especializadas.

Se empleó el análisis de contenido como técnica principal, apoyada en instrumentos de recolección y organización de datos específicos. Entre ellos, se utilizó una matriz de revisión bibliográfica para sistematizar la información sobre políticas públicas y resultados socioeconómicos. Además, se diseñó una tabla de indicadores de sostenibilidad basada en los criterios de la Agenda 2030, que permitió contrastar las dimensiones económicas, sociales y ambientales de las fuentes consultadas con los estándares globales de turismo sustentable.

El procesamiento de la información se desarrolló en cuatro etapas: primero, la clasificación y codificación mediante la organización de los datos en categorías de desarrollo económico, conservación e integración comunitaria; segundo, la evaluación cualitativa a través de la aplicación de indicadores de sostenibilidad a los documentos analizados; tercero, el análisis comparativo para el cotejo de la situación venezolana frente a experiencias exitosas en la región; y cuarto, la síntesis interpretativa para la integración de los hallazgos en un marco conceptual que explica la relación entre el turismo sustentable y el desarrollo socioeconómico nacional.

Finalmente, el estudio se rigió por principios de integridad académica, garantizando el uso responsable de la información mediante la citación rigurosa de todas las fuentes y limitando el análisis a documentos de acceso público y carácter oficial.

Resultados

Los hallazgos encontrados en los análisis documentales presentados muestran que el turismo se ha convertido en un sector muy importante para la economía mundial, llegando a presentar un acelerado crecimiento durante las últimas décadas, hecho que puede demostrarse con los ingresos y las visitas internacionales. Aunque esta investigación fue realizada en Colombia. En Venezuela se están creando condiciones sociales, políticas y jurídicas muy cercanas a esta realidad, pues estas dos naciones poseen un potencial turístico que se pierde de vista, motivo por el cual se está apostando

a un desarrollo sostenible y sustentable en el tiempo. En el estudio arrojó, que, en las últimas décadas, se ha producido una notable expansión en la creación de sistemas de indicadores de sostenibilidad con el fin de poder evaluar y medir el desarrollo bajo esta perspectiva, adoptando diferentes metodologías. En este sentido, los índices de sostenibilidad son cada vez más utilizados como herramientas útiles para facilitar la toma de decisiones Ávila y otros, (2002); Blancas, González, Guerrero y Lozano, (2010); Sancho, García y Rozo, (2007); Corredor, (2008)

Por otro lado, los hallazgos del estudio propuesto por Esparza, J. (2016), dan cuenta que el modelo de gestión denominado Eposak para el desarrollo del turismo sustentable en comunidades indígenas y rurales en Venezuela, no cumple con los criterios globales de turismo sostenible. Por tanto, se hace necesario fortalecer los criterios de seguimiento, acompañamiento y monitoreo de proyectos para que los esfuerzos no se debiliten o terminen en aislamiento por carecer de una propuesta coherente que genere un impacto para los emprendedores y sus respectivas comunidades. Específicamente cuando estas comunidades se lucran de prácticas que afectan directamente el medio ambiente y donde el turismo resulta ser un negocio rentable a largo plazo. Se puede decir que el turismo sustentable es una de las estrategias económicas que generan mayor bienestar y calidad de vida en comunidades potencialmente turísticas. Pero, para implementarlo es vital el trabajo cooperativo de todos los actores locales en pro de un desarrollo humano y socio-económico sostenible como alternativa de vida de los pueblos más remotos del país.

La Organización Mundial del Turismo (OMT o UNWTO, siglas en inglés) organismo de las Naciones Unidas encargado de la promoción de un turismo sostenible y accesible para todos, además funge como intercesor para que la actividad turística contribuya al crecimiento económico, desarrollo incluyente y la sostenibilidad ambiental, además de ofrecer apoyo para expandir sus políticas turísticas (OMT, 2017). La OMT se compromete en la promoción del turismo y a fomentar el desarrollo sostenible en todo el mundo.

Entre sus prioridades se encuentran: Integrar sistemáticamente el turismo en la agenda global como instrumento socioeconómico para el desarrollo humano; mejorar la competitividad turística mediante la creación e intercambio de conocimientos, y recursos humanos; forjar asociaciones con los diferentes sectores para construir un turismo más sostenible, responsable y competitivo, y por último, contribuir a la generación de riqueza material, la observancia de los derechos humanos y las libertades esenciales para todos, sin distinción de raza, sexo, género, lengua, ideología o religión.

En el caso de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) en su preámbulo señala que, entre los fines de la República establece como un deber promover en nuestra sociedad, la protección del equilibrio ecológico y de los bienes jurídicos ambientales como el patrimonio común e irrenunciable de la humanidad, así es como el Estado garantizará el desarrollo social sostenible y económicamente sustentable con la especial dedicación a la protección del medio ambiente, los procesos ecológicos y la biodiversidad, todo esto con el fin de obtener dividendos económicos rentables. En la actualidad, el desarrollo del turismo como actividad económica se reconoce y establece

en la Carta Magna venezolana, otorgándole rango constitucional en el artículo 310, donde expresa lo siguiente:

“El turismo es una actividad económica de interés nacional, prioritaria para el país en su estrategia de diversificación y desarrollo sustentable. Dentro de las fundamentaciones del régimen socioeconómico previsto en esta Constitución, el Estado dictará las medidas que garanticen su desarrollo. El Estado velará por la creación y fortalecimiento del sector turístico nacional.” (p.331)

Al analizar esta disposición constitucional antes citada comienza expresando que *“El turismo es una actividad económica de interés nacional”* (según la disposición de la CRBV, 1999). Esto define de manera acertada que el turismo corresponde a una actividad socio-productiva, ya que beneficia a todos los integrantes del sector, tanto al prestador del servicio como al usuario. En cuanto a la expresión de interés nacional, el Estado venezolano está en la obligación de cuidar la naturaleza, las infraestructuras y el patrimonio cultural visitado.

Discusión de resultados

El análisis evidencia que Venezuela posee un potencial turístico extraordinario, sustentado en su diversidad ecológica y riqueza cultural. Sin embargo, los hallazgos confirman que el país enfrenta limitaciones estructurales y socioeconómicas significativas que impiden consolidar un turismo sustentable capaz de generar impactos positivos sostenibles. Entre los principales obstáculos se encuentran la deficiencia en infraestructura turística, ya que la falta de instalaciones adecuadas limita el desarrollo del turismo en diversas regiones del país; la limitada inversión pública y privada, lo que dificulta la implementación de proyectos sostenibles; la ausencia de políticas integrales de gestión turística, impidiendo una planificación efectiva; y la participación insuficiente de las comunidades locales, cuyo escaso involucramiento en la toma de decisiones limita el aprovechamiento de los beneficios del turismo. Esta situación genera un desbalance entre el potencial natural y cultural del país y los beneficios reales observables en términos de empleo, ingresos y bienestar social (Esparza, 2016).

Al comparar la situación venezolana con experiencias internacionales, se observa que países como Costa Rica, Chile y Perú han logrado desarrollar turismo sustentable exitoso mediante la implementación de políticas integrales que promueven la sostenibilidad, la oferta de incentivos económicos que fomentan la inversión en el sector, el desarrollo de programas de capacitación para las comunidades locales y el establecimiento de alianzas público-privadas que fortalecen la gestión turística. En estos casos, el turismo no solo ha contribuido a la diversificación económica, sino también a la conservación ambiental y a la integración social, demostrando que la sostenibilidad depende tanto de la riqueza natural como de la capacidad institucional y comunitaria para gestionarla (OMT, 2016; Montoya, 2024).

En términos socioeconómicos, el turismo sustentable representa una oportunidad estratégica para diversificar la economía nacional, actualmente concentrada en

hidrocarburos y actividades extractivas. Entre los beneficios directos se encuentran la generación de empleo mediante la creación de puestos de trabajo en diversas áreas del sector turístico, la promoción del emprendimiento local a través del fomento de iniciativas empresariales relacionadas con el turismo, y la valorización del patrimonio cultural mediante el reconocimiento y preservación de tradiciones y costumbres locales (CEPAL, 2024)

Paralelamente, la conservación de ecosistemas y la educación ambiental emergen como impactos indirectos, pero esenciales, para asegurar la sostenibilidad a largo plazo. Estos hallazgos refuerzan la necesidad de un enfoque integral que combine participación comunitaria, inversión privada y políticas públicas efectivas, alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente en lo relativo a erradicación de la pobreza, reducción de desigualdades y conservación ambiental (Agenda 2030, 2015).

El estudio también revela que el turismo sustentable no puede entenderse únicamente como un instrumento económico, sino como un espacio de interacción entre dimensiones ambientales, culturales y sociales. Su implementación exitosa requiere coordinación efectiva entre el Estado, el sector privado y las comunidades locales, así como monitoreo y evaluación constantes de los impactos económicos, sociales y ecológicos. Además, se identifican limitaciones clave del estudio, tales como la disponibilidad limitada de datos actualizados sobre proyectos turísticos locales, la falta de estadísticas oficiales consolidadas y la dificultad de acceder a información sobre iniciativas privadas. Estas limitaciones subrayan la necesidad de fortalecer los sistemas de información y de investigación sobre turismo sustentable en Venezuela.

En consecuencia, se concluye que el turismo sustentable en Venezuela constituye una oportunidad estratégica de desarrollo socioeconómico, puesto que representa una oportunidad estratégica para el desarrollo socioeconómico del país. Este tipo de turismo no solo puede generar empleo directo en diversas áreas como la hotelería, el transporte y los guías turísticos, sino también empleo indirecto en sectores como la producción de artesanías y servicios locales. Además, puede impulsar el comercio local, incentivando la compra de productos autóctonos y servicios comunitarios. Esto es particularmente relevante en zonas rurales y marginadas, donde el turismo sustentable puede ser una fuente crucial de ingresos y contribuir a la reducción de la desigualdad.

Para que esta oportunidad sea efectiva, es esencial una articulación entre tres actores clave: el Estado, el sector privado y las comunidades locales. El Estado tiene la responsabilidad de establecer políticas públicas que regulen el sector de manera sostenible. Esto incluye la creación de normativas para proteger el medio ambiente y el patrimonio cultural, así como garantizar que el turismo no cause daños irreparables a los ecosistemas. A su vez, el sector privado juega un papel fundamental al invertir en infraestructuras turísticas sostenibles y desarrollar productos que respeten el entorno natural y cultural. Por último, las comunidades locales son esenciales en este proceso, ya que son las que reciben a los turistas y pueden asegurar que los beneficios del turismo lleguen directamente a ellos, manteniendo la autenticidad de sus tradiciones y su entorno.

Una de las condiciones para el éxito del turismo sustentable es la implementación de políticas públicas sostenibles. Estas deben estar orientadas no solo a la preservación del medio ambiente, sino también a la inclusión social y la equidad. El Estado debe fomentar la creación de áreas protegidas y parques nacionales, implementar medidas para mitigar los efectos del cambio climático y promover el ecoturismo y el turismo de naturaleza. Asimismo, las políticas deben asegurar que el desarrollo turístico beneficie de manera equitativa a todas las comunidades, especialmente a las más vulnerables, garantizando que se respeten los derechos de los pueblos indígenas y las culturas locales.

Otro factor crucial para el éxito del turismo sustentable en Venezuela es la capacitación continua de todos los actores involucrados. No solo es necesario formar a los guías turísticos en prácticas responsables y en el conocimiento de la biodiversidad local, sino también a las autoridades locales, operadores turísticos y comunidades, para que comprendan la importancia de la gestión sostenible. Esto incluye la formación en gestión empresarial, marketing sostenible y el manejo de recursos naturales de manera responsable. Además, la capacitación debe extenderse a la gestión cultural, para que los actores turísticos respeten y valoren las tradiciones y costumbres locales, evitando la "turistificación" que puede diluir la autenticidad de las culturas. (PNUD, 2024)

La cooperación internacional es otra estrategia importante para fortalecer el turismo sustentable en Venezuela. El país podría beneficiarse de la colaboración con organismos internacionales, ONG y empresas del ámbito del desarrollo sostenible. A través de esta cooperación, podrían desarrollarse proyectos de infraestructura verde, como alojamientos ecológicos y sistemas de transporte sostenibles, y establecerse programas de capacitación técnica para el sector turístico. Además, esta colaboración podría incluir financiamiento para proyectos que busquen mitigar los impactos negativos del turismo en el medio ambiente y promover la conservación de los ecosistemas.

El fomento de incentivos fiscales también juega un papel importante en el desarrollo del turismo sustentable. El Estado podría ofrecer exoneraciones fiscales o subsidios a proyectos turísticos que apuesten por la sostenibilidad, como aquellos que implementen prácticas de eficiencia energética, manejo adecuado de residuos o integración con las comunidades locales. Estos incentivos pueden ser clave para motivar tanto a empresas como a proyectos comunitarios a invertir en el turismo sostenible. Además, la educación ambiental es fundamental para asegurar que tanto turistas como empresarios y comunidades comprendan la importancia de proteger el medio ambiente y el patrimonio cultural. A través de campañas de sensibilización y programas educativos, es posible cambiar la mentalidad y los comportamientos, lo que contribuye a un turismo más responsable.

Finalmente, para que Venezuela logre consolidarse como un destino turístico competitivo a nivel regional y global, es necesario crear una marca de turismo responsable. Esto puede implicar la promoción de certificaciones de sostenibilidad que garanticen que los destinos y empresas turísticas cumplan con altos estándares ambientales y sociales. Asimismo, es importante diversificar la oferta turística, promoviendo destinos menos conocidos y opciones de turismo de bajo impacto, como el ecoturismo o el turismo rural, lo que podría atraer a turistas interesados en experiencias auténticas y sostenibles.

Referencias

- Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. (2015). *Transformar nuestro mundo: La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Naciones Unidas. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>
- Ávila, R., Iniesta, A., Herrero, D., de Juan, J., Aguirre, G., Guereña, A y Giraldo, Á. (2002). *Turismo sostenible. Problemas Internacionales*. Madrid, España: IEPALA.
- Blancas, F. J., González, M., Guerrero, F., & Lozano, M. (2010). Indicadores sintéticos de turismo sostenible: Una aplicación para los destinos turísticos de Andalucía. *Revista Electrónica de Comunicaciones y Trabajos de ASEPUMA*, (11), 85-118.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2024). *Turismo sostenible en América Latina y el Caribe: Desafíos y oportunidades*. Excelencias Cuba. <https://www.excelenciascuba.com/turismo/turismo-sostenible-en-america-latina-y-el-caribe-desafios-y-oportunidades-segun-cepai>
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta oficial No. 36.870. Diciembre 30, 1999.
- Esparza, J. (2016). *Diagnóstico de la aplicabilidad del modelo de gestión EPOSAK para el desarrollo del turismo sostenible en las comunidades indígenas y rurales de Venezuela*. Trabajo de especialización en desarrollo organizacional publicado. Universidad Católica Andrés Bello. Caracas, Venezuela. Documento en línea. <http://biblioteca2.ucab.edu.ve/anexos/biblioteca/marc/texto/AAT1718.pdf>.
- Corredor, E. (2008). El turismo sostenible y endógeno: una nueva actividad económica para el desarrollo local. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 13(2), 1-15. https://ve.scielo.org/scielo.php?pid=S1316-48212008000200007&script=sci_arttext
- Esparza, J. (2016). *Turismo y desarrollo económico en Venezuela: Limitaciones y oportunidades*. Caracas: Editorial Universitaria.
- López, A. (2014). Foro Internacional sobre Desarrollo Sostenible del Turismo e Innovación. *Informe introductorio de base. Desarrollo Sostenible del Turismo*. Cartagena de Indias: SEGUTTUR.
- López, M. (2014). *Turismo como motor de crecimiento económico: Teorías y aplicaciones*. Bogotá: Fondo Editorial Académico.
- Montoya, R. (2024). Turismo sostenible y desarrollo local: Análisis de políticas públicas en el corredor Kuélap-Valle de Huayabamba, región Amazonas. *Revista Prohominum*, 6(1), 45-62. <https://www.acvenisproh.com/revistas/index.php/prohominum/article/view/783>
- ONU Turismo. (2026). *Turismo y resiliencia: Tendencias globales de sostenibilidad*. <https://www.unwto.org/news>
- Organización Mundial del Turismo. (OMT, 2016). Documentos básicos de la Organización Mundial del Turismo. *Estatutos, reglamentos, acuerdos. Organización Mundial del Turismo (OMT)*. Vol. I. Madrid: Organización Mundial del Turismo (OMT).
- Organización Mundial del Turismo. (OMT, 2017). *Panorama OMT del turismo internacional. Edición 2017* (20° Ed.). UNWTO Publicaciones.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2024). *Estrategia de Turismo Sustentable en América Latina y el Caribe*. <https://www.undp.org/es/latin-america/publicaciones/estrategia-de-turismo-sustentable>
- Sancho, A., García, G., & Roza, E. (2007). Comparativa de indicadores de sostenibilidad para destinos desarrollados, en desarrollo y con poblaciones vulnerables. *Annals of Tourism Research en Español*, 9(1), 150-177.
- Universidad de Carabobo. (s.f.). *Turismo Sostenible en Las Américas*. Valencia, Venezuela: Repositorio Institucional de la Universidad de Carabobo. <http://riuc.bc.uc.edu.ve/>